

**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN**
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha : 17/DICIEMBRE/15
Acta No. CIASM-04/2015

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:30 horas, del día 17 de Diciembre del 2015, se reunieron en la Avenida Madero Poniente número 549, del centro histórico de esta Localidad, los Diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Yarabí Ávila González, Juan Pablo Puebla Arévalo y Wilfrido Lázaro Medina, de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
- 3) ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOLICITADA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- 4) ASUNTOS GENERALES.

1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, pasa lista a los asistentes y una vez que se confirma la asistencia, se declara la existencia del quórum necesario en el tiempo estipulado en la normatividad, por lo que se procede a dar inicio a la reunión siendo las 14:45 horas. -----

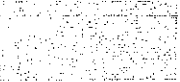
2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, da lectura al Orden del día y lo someta a consideración de los diputados integrantes de la Comisión, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

3) ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Los diputados asistentes analizaron las solicitudes de información que se han elaborado a la Auditoría Superior de Michoacán y las respuestas que se han obtenido, considerando que éstas no han sido lo suficientemente satisfactorias, debido quizá a que: 1) No se ha seguido una plan de acción contundente y preciso en las peticiones. 2) Algunos requerimientos no se han respondido. 3) En las respuestas de otras peticiones se señala que la información solicitada está contenida en los informes de actividades trimestrales que la Auditoría Superior presenta, mismos que no son concretos ni claros.

Concluyendo en el acuerdo de que se debe establecer una estrategia de trabajo contundente, misma que permita conseguir información que permita la toma de decisiones; así como que se deben solicitar al Comité de Administración y Control los perfiles del personal de estructura



COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha : 17/DICIEMBRE/15
Acta No CIASML-04/2015

que actualmente se encuentran trabajando en la Auditoría Superior de Michoacán y los currículos del personal eventual, para tener conocimiento de sus capacidades y aptitudes.

4) ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto que tratar, sin que exista oposición por alguno de los integrantes, la Diputada Presidenta de la Comisión clausura los trabajos de la presente sesión siendo las 16:30 horas del día 17 de Diciembre del 2015, firmando al margen y al calce todos los participantes, previa lectura que se hace del acta.

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

DIP. YARABÍ ÁMILA GONZALEZ
PRESIDENTA

DIP. JUAN PABLO RUEBLA ARÉVALO
INTEGRANTE

DIP. MILFRIDO LAZARO MEDINA
INTEGRANTE